



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
Departamento de Estadística

ANUNCIO

Convocadas Elecciones a Cortes Generales para el próximo 26 de junio, el Ayuntamiento mediante procedimiento de contrato menor va a proceder a la adjudicación del suministro de lotes de comida a los miembros y a las personas encargadas de la asistencia y custodia de las mesas electorales.

Por este motivo se le invita, si está interesado en dicha contratación, a presentar oferta correspondiente hasta el día 1 de junio a las 15'00 h. en las oficinas del departamento de Estadística sita en calle Rafael Terol, nº 10 (preguntar por Carmen Sáez o Antonio Arcos).

Suministro y reparto de 1800 bolsas de comida con las siguientes condiciones:

- Todos los productos deberán ir envasados y, si ofertasen bocadillos, éstos deberán ir envueltos en plástico alimenticio. Se exige máxima atención a medidas de salubridad, sanidad e higiene, en el tratamiento de los alimentos que se deben servir.

- El pan debe fabricarse en el mismo día, al objeto de que esté tierno.

- El personal que atienda el servicio, deberá estar en posesión del carnet de manipulador de alimentos.

- El reparto deberá llevarse a cabo por la empresa concurrente, entre los 108 locales y las 416 mesas electorales entre las 9 h. y las 11'30 h. el día 26 de junio.

- Precio de salida de 18.000 euros (IVA no incluido).